

ciones y costumbres, llevan a los hombres por ciertas inclinaciones de especialización. Finalmente, muchas veces ésta se origina en la política que sigan los gobiernos, como plan económico sistematizado.

La agricultura en sí misma, no es sino una especialización dentro de la producción general, correspondiéndole la función de dar a otras industrias ciertas materias primas y la de aportar la inmensa mayoría de los medios de subsistencia fundamentales; pero a su vez otras industrias efectúan la función de proporcionar maquinaria y otros medios para la actividad agrícola o la subsistencia de los agricultores.

En la agricultura podemos encontrar las diversas formas de especialización. La geográfica es la más importante, pues en virtud de ella una región nos da cereales, otra fibras, otra legumbres. A esto contribuyen no sólo las condiciones naturales, sino también motivos económicos, como la existencia de mercados especiales, las facilidades de transporte y comunicación, etc.

También encontramos la especialización de población, como en el caso de regiones en que la agricultura se hace por empresarios y trabajo alquilado, o por arrendatarios, o principalmente por empresas pequeñas en que el mismo propietario trabaja. Es poco frecuente la especialización por grupos profesionales; y en cuanto a la especialización llamada "división del trabajo", que es la más intensa de las especializaciones, la agricultura ofrece una profunda diferencia con las demás industrias, pues parece que en la agricultura se presenta el caso opuesto.

El hecho de que en la agricultura las estaciones climáticas y el curso de la vida de plantas o animales, forcen a efectuar un trabajo dado, impide que el cultivador se dedique continuamente a una labor, condición que es necesaria para la especialización en otras industrias. Esta continuidad de trabajo, que en dichas otras industrias permite la organización de la producción en grande escala, con todas sus consecuencias, limita indudablemente la misma organización en la agricultura; sin embargo, hay numerosos aspectos de ella que sí se han aprovechado. Por ejemplo, la dirección técnica, de la que el agrónomo regional es el mejor representante, y en general, todas aquellas operaciones que pueden hacerse cooperativa o colectivamente, son expresiones de la especialización y permiten la organización de la producción en grande.

He aquí por qué el cooperativismo y el colectivismo son dos soluciones forzadas para la agricultura que quiera adelantar en la técnica, aprovechar la máxima eficiencia de la especialización y organizarse sobre las bases modernas y necesarias de la producción "en grande escala", sistema que, en los tiempos actuales, es necesario para rebajar costos y facilitar el mayor consumo de los productos.

Loción "CHINELI"

El único producto para quitar
las canas, acaba de llegar a

"LA GLORIA"

E. Crespo y Cia.

Las Cooperativas de consumo

Por el Lic. RAMIRO BOTELLO MEDINA

Es tiempo de que los trabajadores sepan lo que son las cooperativas, cuál es su función social y qué beneficios pueden obtener con su existencia. Las cooperativas tienen por finalidad fomentar y utilizar el pequeño ahorro y suprimir ciertos intermediarios en las esferas de la producción, del crédito y del consumo, para obtener beneficios comunes que se repartirán entre todos sus asociados.

La sociedad cooperativa tiene una formación distinta a cualquiera otra clase de sociedades. La diferencia más marcada que tiene con las otras sociedades, es que garantiza a todos y a cada uno de sus miembros su igualdad con los demás. Es bien sabido que en cualquier clase de sociedad, el socio que representa más acciones o que ha aportado mayor cantidad de dinero para la formación de la misma es el que predomina en el manejo, siendo además el "factotum" de toda la sociedad. No así en la sociedad cooperativa en que cada socio representa un voto sin importar el capital que hubiere aportado a ella. Esta situación garantiza a todos los que la forman una condición igualitaria con los demás.

Las cooperativas pueden ser de consumo, de producción y de crédito. Empezaremos por las de consumo que en la historia del cooperativismo ocupan el primer lugar, y entre las primeras que pueden citarse tenemos la de Rochdale en Inglaterra. Es ésta la primera sociedad que va a marcar una evolución, un provecho de todas las clases trabajadoras; su fin no es el de todas las sociedades: el lucro; sino más bien procurar artículos de primera necesidad, de buena calidad y a precios cómodos sin obtener utilidad alguna. Esta cooperativa es de la que parten todas las organizaciones actuales de esta índole, con una constancia y una energía puesta a prueba, a pesar de las burlas y censuras del pequeño comercio y hasta de sus propios compañeros. Mas aquel grupo, acostumbrado a sufrir en silencio toda clase de privaciones, tenía fe en sí mismo y en el resultado de su asociación, que era el producto de un largo y meditado estudio.

Sin dinero, sin ninguna clase de preparación comercial, sin la protección que presta ahora la ley al trabajador, teniendo en su contra toda la fuerza del capitalismo, a cuyo impulso se movía toda la organización social existente, cuyo único objeto era la protección al productor, aquellos titanes se lanzaron al campo de la lucha sin más armas que la preparación que habían recibido, que las de su fe en el éxito y la de su constancia y energía; pero con el propósito definido de vencer. Y los resultados hasta hoy son la prueba más evidente para la clase trabajadora de que su triunfo depende únicamente de ella misma basta seguir la senda trazada por sus camaradas de Rochdale para emanciparse de la explotación de que es víctima, y para obtener la parte que debidamente le corresponde en la producción. Los fundadores de la cooperativa de Rochdale necesitaron un año entero de penosos esfuerzos para reunir el pequeño capital que juzgaron indispensable, y después de muchas defecciones, se encontraron 28 de ellos, con 28 libras esterlinas de capital. Tal fué el punto de partida de un movimiento que hoy, después de 72 años solamente,